



Derechos Humanos acompaña a personas detenidas en manifestación

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) informa que, derivado de los hechos ocurridos durante la manifestación de personas productoras de frijol en las inmediaciones del Multiforo de la Ciudad de Zacatecas, personal de este Organismo Defensor mantuvo presencia permanente para observar, documentar y dar seguimiento a posibles vulneraciones a los derechos humanos.

Asimismo, se informa que las personas detenidas durante dicha manifestación fueron puestas a disposición del Ministerio Público, en espera del desarrollo de su proceso correspondiente.

Desde el momento de la detención, personal de la CDHEZ brindó acompañamiento y vigilancia de sus condiciones, constatando que fueron trasladadas a las instalaciones de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado, donde se les practicaron certificaciones médicas para revisar, de manera individual, su estado de salud.

La Presidenta de la CDHEZ y el equipo jurídico de este organismo garante estuvieron presentes durante el desarrollo de las diligencias, hasta la liberación de todas y cada una de las personas detenidas, contando con las facilidades por parte de la FGJEZ para realizar labores de observancia, a fin de cerciorarse de que las personas detenidas contaran con acompañamiento y atención por parte de la Defensoría Pública del Estado, así como de personal jurídico de la Secretaría de las Mujeres, para su atención legal.

La CDHEZ recabó seis quejas derivadas de las manifestaciones realizadas por personas detenidas que, en ejercicio de su derecho, señalaron presuntas vulneraciones a sus derechos humanos durante los hechos registrados, denuncias que tendrán el seguimiento profesional y expedito que marca la ley. Además, se brindó acompañamiento a las personas que lo requirieron para recibir atención médica.

Este Organismo Autónomo reitera su total respaldo al personal de este Organismo Defensor, en especial a las y los observadores que, en todo momento, estuvieron presentes para documentar y procurar la protección de los derechos de todas las personas.

La CDHEZ refrenda su compromiso con la defensa y protección de los derechos humanos, por lo que continuará dando seguimiento puntual a estos hechos.



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

COMUNICADO CDHEZ 30-2026

10 de mayo de 2026

Asimismo, pone a disposición de la ciudadanía el celular de guardia las 24 horas: 492 124 77 30, para brindar orientación, asesoría o recibir quejas en caso de considerar vulnerados sus derechos humanos.



Oficinas centrales Lada sin costo
492 924 1437 800 624 27 27



comentarios@cdhezac.org.mx



Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno,
Zacatecas, Zac., C.P. 98160